

## Ciudad de México, a 31 de mayo de 2020 INAI/173/20

## INAI Y TEPJF ANALIZAN NECESIDAD DE TRANSPARENCIA Y JUSTICIA ABIERTA PARA GARANTIZAR DERECHOS FUNDAMENTALES DURANTE CRISIS SANITARIA

- Con ese propósito, convocan al Congreso virtual Transparencia y Justicia Abierta en el marco del COVID-19, que se llevará a cabo del 2 al 4 de junio
- Participarán comisionados del INAI, magistrados del TEPJF, especialistas, académicos e investigadores

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a través de la Escuela Judicial Electoral (EJE), convocan al Congreso virtual *Transparencia y Justicia Abierta en el marco del COVID-19*, que se llevará a cabo del 2 al 4 de junio.

El propósito es discutir y analizar la necesidad de contar con mecanismos de transparencia y justicia abierta para garantizar los derechos fundamentales frente a la crisis sanitaria ocasionada por el brote de COVID-19.

Durante la emergencia sanitaria, la transparencia, el acceso a la información y el acceso a la justicia son derechos que no pueden ser limitados ni restringidos, ya que permiten a la sociedad contar con elementos para exigir y hacer valer derechos fundamentales como el derecho a la salud y a la vida.

Ante ello, la función del INAI, como órgano garante de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, y el TEPJF, encargado de garantizar los derechos político-electorales e impartir justicia en el ámbito electoral, es indispensable para asegurar que las instituciones implementen mecanismos de transparencia y justicia abierta que protejan y respeten los derechos fundamentales de las personas, en especial, de grupos en situación de vulnerabilidad.

Los trabajos del Congreso serán inaugurados por el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, y el Magistrado Presidente de la Sala Superior del TEPJF, Felipe Alfredo Fuentes Barrera.

Participarán las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara, los Comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, así como magistrados del TEPJF, especialistas, académicos e investigadores, quienes abordarán los siguientes temas:

Mesa 1. "Justicia abierta y la garantía de la protección de datos personales durante la crisis sanitaria", donde se analizarán las formas en que la justicia abierta puede coadyuvar en la garantía y tutela de la protección de los datos personales.

Mesa 2. "Información y justicia abierta para una democracia electoral con equidad en tiempos del COVID-19", en la que se platearán los desafíos y los riesgos que enfrenta la democracia y la justicia electoral abierta en la coyuntura actual.

Mesa 3. "Tribunal Abierto y cercano y participación de las mujeres durante la emergencia sanitaria", donde se analizará el papel de las mujeres ante la pandemia y la importancia de contar con tribunales abiertos y cercanos para garantizar sus derechos.

Mesa 4. "Justicia abierta y rendición de cuentas ante la crisis de salud", en la que se analizarán los mecanismos de apertura y participación ciudadana con los que cuenta la sociedad para hacer valer sus derechos frente a la contingencia sanitaria.

Mesa 5. "Desafíos de la justicia en línea y los tribunales virtuales", donde se expondrán los retos que enfrentan los órganos jurisdiccionales al impartir justicia a través de las nuevas tecnologías de la información, así como los beneficios y áreas de oportunidad en el uso de las tecnologías para la tutela judicial efectiva durante la pandemia.

Los trabajos del Congreso inician el martes 2 de junio, a partir de las 10:00 horas, y serán transmitidos por las redes sociales del INAI y el TEPJF. El programa puede ser consultado en: http://inicio.ifai.org.mx/nuevo/VFCongresoVirtual\_TEPJFINAI.pdf